



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALEJANDRO ANSELMO SOTO CONA Ru [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 630,000 SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO  
 Fecha de Pago : 26/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	82	22/05/2014	630,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-27-000-000-000	SENDA-PREVIENE	630,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		63,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		630,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	630,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		567,000
Sumas Iguales		1,260,000	1,260,000

### REFRENDACION

Presupuesto Vigente	214-05-27-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Total Comprometido	13,423,550	303,883,648		
Saldo Disponible	5,051,044	309,182,607		
	8,372,606	-5,298,959		



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/.....16661.....